

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Todo en serio.

El mundo de los periódicos y el mundo de los hombres, están insostenibles de seriedad.

Aparte de las catástrofes diarias que no pueden ser más lúgubres, la política de Moret, es también otro infortunio como dijo alguien, lento, pero continuo.

La actualidad, en todas partes tiene hoy cara de pocos amigos, hosca, huraña, feroz.

Weyler dice que se va con Maura y luego afirma que no se va.

Hé aquí otra nueva desolación. ¿A dónde caerá D. Valeriano que no resulte feo y serio?

Antes los políticos grandes y chicos mudaban graciosamente de cascaca.

Ahora, cada uno remienda su sayo, aunque se le caiga a pedazos, y se pegan a una situación, como se pega el muérdago a la encina.

¿Se puede dar algo más insufrible que esas lapas ministeriales?

Y en otros tiempos, el país tomaba a broma a todos esos. Hoy todo lo toma en serio; desde lo que dice Canalejas, hasta lo que asegura Moret, metido a casamentero.

Y este es el síntoma más alarmante: que el pueblo no ríe.

La risa es propia de los sanos y de los fuertes. Sólo las almas enfermas de tontería, ven pasar este entierro de muchas cosas políticas y sociales, sin soltar la carcajada grande, franca y sonora.

En favor de los pájaros

Un ejemplo digno de ser imitado

Para nadie son un secreto los beneficios incalculables que a la agricultura producen los pájaros, que destruyen y libran a los cereales, a la vid y a los árboles, de los efectos destructores de los insectos.

Los agricultores saben por experiencia, que merma sus cosechas la guerra despiadada que la codicia industrial tiene declarada a las aves.

Los Gobiernos de Francia, Italia, Grecia, Bélgica y hasta Turquía, han tratado con leyes severas de poner remedio a esta cruel persecución contra los pájaros.

En España también se han publicado leyes para remediar ese mal; pero desgraciadamente son letra muerta, pues constantemente, en determinados establecimientos y tabernas, se exhiben en los escaparates con el mayor descaro barridos enormes de pájaros para el consumo.

Hay otro dato que revela en este punto la incultura de nuestro pueblo. Por paseos y jardines públicos pueden verse chiquillos provistos de tiradores de

goma, que cargan de guijarros y perdigones, entregándose al bárbaro sport de derribar pájaros, destrozando al propio tiempo el arbolado.

En algunas capitales, pocas por desgracia, las autoridades se preocupan de este importante asunto, y así encontramos en el Boletín Oficial de Santander la siguiente circular, que harán bien en aprovechar el alcalde y los maestros de la capital y los alcaldes y maestros de la provincia:

Procederán inmediatamente los alcaldes al cumplimiento de la ley de 19 de Septiembre de 1896, en su artículo segundo, ó sea lo siguiente:

En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lea:

Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación.

Protegiéndoles, los labradores observarán como disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

La ley prohíbe la caza de pájaros y señala penas para los infractores.

El alcalde y demás individuos del Municipio, serán responsables del constante cumplimiento de esta orden.

Igualmente dispondrán los alcaldes que con letra muy clara se coloque un cuadro a poca altura en las puertas de las escuelas, en que se lea lo siguiente:

Niños, no priveis de la libertad a los pájaros, no los martiriceis y no les destruyais sus nidos.

La ley prohíbe que se les cace y se destruyan sus nidos, y se les quiten sus crías.

Tanto el Alcalde como la Junta local de Instrucción pública, y muy especialmente el maestro respectivo, serán los responsables del constante cumplimiento de esta orden.

A continuación se reproducen los artículos en que se consignan las multas y penalidades que por la ley de 19 de Septiembre de 1896, se imponen en esta materia:

Es una iniciativa digna de aplauso y merecedora de imitarse, con lo cual no sólo se presta un gran servicio a los intereses de la Agricultura, sino que se labora por la educación de los sentimientos del pueblo.

Muy importante.

¿Sabéis quién es el Habilitado de clase pasiva que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus demandas?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE verdad, da a sus poderdantes?

BERMIN SANCHO CIVIL.

MELÉNDEZ VALDES 87

Pacotillas

Nuevamente se habla, dice el telégrafo, de que se están fraguando ciertos manejos y de que prevenido

se halla el Gobierno, para hacer sin blanduras un escarmiento.

¿Qué ser? ¿De qué lio.

ó de qué riesgos se aprestan a salvarnos, con sus arrestos, los pobres liberales, que están viviendo por la benevolencia de Maura, el neo?

Es que a don Segismundo ver le hace el miedo fantasmas y visiones, trasgos y espectros.

¡Tranquilecese el jefe de los pigmeos, porque ahora ni está obscuro ni huele a queso!

El telégrafo nos transmitió la triste noticia de que ha muerto, atropellado por un camión, Mr. Curio, el ilustre descubridor del Radium.

En este desgraciado suceso si que hay simbolismo.

La Ciencia atropellada, por la Ignorancia.

O el Progreso víctima de la Reacción.

O la Civilización moderna, reventada por el carro del Retroceso.

Para que ese simbolismo fuera completo, habría sido preciso que la opinión pública, indignada, hubiera hecho pedazos el carro.

Desgraciadamente el carro ese siempre queda impune, por la cobardía de los más ante las osadas provocaciones de los menos.

Tal es el estado de alma de la generación actual en la raza latinal.

Desde el 30 de Abril se les suprimirá el rancho a los locos asilados en el manicomio de Ciempozuelos.

Así se lo ha anunciado el Padre director del manicomio al Gobernador de Madrid, fundando su amenaza en que la Diputación no le paga lo que le adeuda.

Verdaderamente tiene razón el fraile. Y la tendrá también la Diputación para no pagar, si no tiene dinero.

De modo que va a resultar que los culpables de que el Padre director no cobre, son los locos, por su falta de juicio.

Porque si lo tuvieran, no estarían allí y no habría necesidad de darles de comer.

¡Anda, pues que ayunen, a ver si así entran en razón y comprenden que cada uno debe ir a que le mantenga su familia ó a vivir de su trabajo!

Así podrán los señores diputados provinciales tener los fondos precisos para las fiestas reales.

Que son de más preferente atención que la manutención de los locos.

Dice el corresponsal de un periódico madrileño que en París, foco de fiestas pascuales hay infinitamente más huevos que en España.

Puede ser, porque ahora la avicultura está aquí en decadencia.

Pero, años atrás, cuando ese ramo de la riqueza nacional estaba en su apogeo, había en España más huevos que en en el resto del mundo.

ESTRAÑO.

De todo un poco

Las pérdidas materiales causadas en San Francisco de California, por los te-

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18



terremotos y los incendios son incalculables.

El New York Times publica una lista incompleta de las indemnizaciones que han de pagar las Compañías de seguros. El total se calcula en 238.880.000 dólares.

En este cálculo no van incluidas las indemnizaciones que se han de pagar a los perjudicados de Oakland, Berkeley, Alameda y otras poblaciones de California.

Se teme que la catástrofe origine la quiebra de varias Compañías poco poderosas.

Las leyes del Estado obligan a las Compañías de seguros a pagar, no sólo los daños causados por los terremotos y los incendios, sino también los edificios que se han hecho volar con dinamita para localizar el fuego.

Ha sido pedida la mano de la señorita Angeles Cemetron, para el matador de toros Rafael González (Machaquito).

Este ha regalado a su prometida una preciosa pulsera con brillantes. La boda se celebrará en Octubre, y apadrinará a los novios Rafael Guerra.

La novia es hija del cónsul inglés en Cartagena. Es una andaluza bellísima, y ha sido reina de los Juegos Florales en Cartagena y Lorca.

Está visto que no hay como ser torero para ser el clon de las muchachas y de los papás, que es a veces más importante.

Banco de España. Emisión de Deuda amortizable.

Con arreglo a la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de 178.100.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse, estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse las emisiones que ahora se amplían; llevarán la misma fecha que aquéllas; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización; y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán a continuación de los respectivos a los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al 25 de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllos como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública los 178.100.000 pesetas a que asciende la emisión.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las islas Canarias, el día 30 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 98'60 por 100 del valor

nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiendo á los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á quinientas pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedarán exceptuadas del prorrateo.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Badajoz 25 de Abril de 1906.—El Secretario accidental, MANUEL ALONSO.

Local y Regional

Perdón

¡Quién pudiera llegar al fondo de lo alto, para gritar allí con toda la fuerza de mi alma: ¡Perdón!

¡Quién pudiera llegar al fondo de lo alto, para gritar allí mismo el llanto de esos seres á quienes á más de privarles de las caricias de un padre, se les quiere privar también del consuelo sublime de esperarlos. ¡Quién pudiera llegar hasta allí para llevar allí mismo los clamores de una madre que mira cómo á sus hijos, esos seres que ella arrancó á sus entrañas para dárselos á la sociedad, la sociedad misma los empuja, apenas nacidos, á la orfandad y la miseria. ¡Quién pudiera llegar hasta allí y levantar allí mismo con las lágrimas de una madre, con el amor de una esposa, con la inocencia de unos hijos, un altar santo y sagrado para que sobre él, la mano de un joven que aguarda impaciente la dicha de un hogar de amor se extendiese generosa, perdonando la vida á Fernando Lavera Chinarro. ¡Quién pudiera!

Una capilla atterradoramente triste; un hombre robusto, pero amarrado, preparándose abatido á dejarse quitar la vida; una escena de horror; una fatídica bandera negra; un día de luto y una página de sangre en los anales de la justicia y en la historia de nuestro pueblo.

Esto sería la ejecución de Lavera. Todo esto lo evitará el indulto.

¡Y habrá, sin embargo, quien no vea bien el ejercicio de esta hermosa prerrogativa en favor de *China*! ¿Por qué? ¿Porque ofende á algo, á la justicia? ¡La misericordia detiene sí, pero ni mancha ni mella la espada de la justicia! ¡Que, como aconsejaba el manchego inmortal, siempre que se doblase la vara de la justicia, fuera al peso de la misericordia! ¡Ojalá!

¡Pero qué más sino que Dios que es el Ser justo por excelencia, es también misericordioso hasta la infinitud y exige de nosotros tanto ó más que justicia, actos de franca misericordia?

¡Cómo, pues, se podrá negar que la justicia se compagina admirablemente con la misericordia, si una y otra se complementan armónicamente?

¡Y hasta quién sabe si la verdadera misericordia no será sino el ejercicio más sublime de la más sabia justicia!

¡Pero á qué detenerse en tales digresiones, inútiles totalmente en un pueblo donde todos quieren el perdón para el desdichado reo?

Si, el pueblo de Badajoz lo perdona unánimemente y vería gozoso la indulgencia real para con él.

Ahora bien, á pesar de ser esto verdad, también lo es el que por la más lamentable desidia, este pueblo no hace por conseguir aquel perdón, cuanto sus sentimientos le aconsejan.

Y conste que al decir esto no olvidamos cómo ha sabido responder al llamamiento de esa juventud que generosa y activa pone cuantos medios están á su alcance, al desinteresado servicio de gestionar el indulto. Pero es que la concesión de este trofeo con algunos obstáculos (como pocos ignorarán), nacidos de circunstancias con que la fatalidad ha sabido, para desgracia de Lavera, rodear su situación.

Y es preciso que Badajoz, cuyos sentimientos nobles rechazan el suceso que de realizarse llevaría á él el luto de naturaleza más marcadamente triste, recurra á todos los medios posibles (súplicas, influencias, manifestaciones) antes que llegue aquel día horrible que tan lúgubremente se grabará en el corazón de todos.

¡Quién pudiera llegar al fondo de lo alto, para gritar allí con toda la fuerza de mi alma: ¡Perdón!

TOGACIO

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Nueva suspensión.

Ayer era el día señalado por la Audiencia para comenzar las sesiones en el juicio por jurados en causa contra Juan Hidalgo Sánchez y Soledad Caballero Morillo, vecinos de Cabeza del Buey, acusadas de ser autoras del delito de robo y homicidio.

A instancia del Ministerio Fiscal habían sido citados dos peritos médicos y 12 testigos.

A instancia del acusado privado, 8 testigos.

A instancia del defensor.

Los jurados habían concurrido en gran número.

Las procesadas, custodiadas por la guardia civil, se encontraban también en el palacio de justicia.

Creíase pues, que el juicio suspendido ya en otro cuatrimestre, se celebraría ahora.

Pero no sucedió así.

Se presentó certificación facultativa, expresando que el abogado defensor de las procesadas, padecía un cólico epático, y la Sala—sin oír á las partes—acordó por segunda vez la suspensión del juicio.

Como no había fondos, los peritos, los testigos, y los jurados, tuvieron que retirarse sin cobrar la indemnización ó las dietas correspondientes.

Algunos testigos se lamentaban de que habiendo tenido que buscar el dinero á préstamo para hacer el viaje, no se les pagase, por falta de fondos, la indemnización, con la que pensaban reintegrar el préstamo.

Es verdaderamente lamentable que se

suspendiese ayer el juicio por jurados, después de acudir al llamamiento judicial tantas personas.

Así se dilata la terminación de los procesos y originase al Estado gastos de importancia.

A dos mil pesetas ascenderán probablemente, los causados por razón del juicio que se suspendió ayer y había sido suspendido ya en otro cuatrimestre.

En la sección 1.^a se celebraron ayer tres juicios orales de poca importancia.

En uno figuraban como procesados dos chiquillos, por lesiones mutuas. (Ángelitos!).

El fiscal retiró la acusación en esta causa.

Vino á Badajoz el diputado por Castuera D. Ricardo Fernández Blanco. Del juzgado de Castuera procedía la causa por robo y homicidio, cuya vista debió comenzar ayer.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-harina de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

El horario de trenes

La última exposición sobre el cambio de horario de trenes elevada al excelentísimo señor ministro de Fomento por la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, que publicó ayer el «Noticiero Extremeño», fué entregada en propia mano, por el diputado á Cortes D. J. López, que telegrafió al presidente de dicha Cámara, en la siguiente forma:

Madrid 25 (13.30)

Recibirás telegrama ministro; tengo buenas impresiones; te escribo hoy dándote noticias.—*Jesús.*

En efecto, recibiese al momento el siguiente telegrama del Sr. D. Juan López, Ministro Fomento á D. Juan López, Cámara Comercio:

Madrid 25 (13.12)

Tan pronto como Dirección Correos preste conformidad nuevo horario en rápido, procederá resolver con decisión esa Cámara y demás representantes de la región las peticiones que me han dirigido para la reducción de las horas que le vierte en el recorrido.

El presidente de la Cámara se ha apresurado á contestar al ministro como sigue:

Ministro Fomento, Madrid:

Cámaras, entidades y corporaciones de la región agradecen profundamente á V. E. sus buenos propósitos para resolver favorablemente cambio horario tren rápido de tan urgente necesidad, confiando en su conformidad Dirección Correos, siendo la petición apoyada por V. E., celoso defensor intereses generales del país.

Presidente Cámara Comercio, Plá.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sa.) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para silla de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

El Rey de los cafés el de la marca de La Estrella saluda desde las gradas de su trono á sus súbditos.

No viajeis sin llevar en vuestras maletas un frasco de «Sales de Mediana de Aragón» y dos cajitas de Sales purgantes para preparar el «Agua del Pilar».

Hemos tenido el gusto de saludar á don Leopoldo Martínez de la Mata y don Miguel Simancas, vecinos de Cabeza del Buey, Director y Gerente respectivamente del «Sindicato Agrícola», que viene funcionando con gran éxito y presta inmejorables servicios á la clase trabajadora de dicho pueblo resolviendo el gran problema de librarla de la usura con que la agobiaban los grandes capitales.

Reciban dichos Sres. nuestros más sin-

ceros aplausos por su campaña, y pueden tomar buena nota de este caso los agricultores de la provincia.

Ontarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatárral Roselló**—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaz. F. de San Andrés.

Ha regresado de Lisboa, después de tomar parte en los trabajos del Congreso internacional de Medicina, celebrado en Lisboa, el Sr. D. Rejino de Miguel, á quien felicitamos por su intervención en esos trabajos.

En **La Suiza extremeña**, calle de Echegaray, antes (Soledad) 17, leche de completa pureza y la de más alimento debido á los excelentes piensos que come el ganado, á **30 céntimos litro**.

Ha sido jubilado D. José María Guerrero, que desempeñaba el cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia.

Vino blanco

á 5.50 pesetas arroba y 40 céntimos el litro.
PLAZA MINAYO NUM. 17.
(FRENTE AL DEPOSITO.)

Servicio telegráfico

Huelga general

Madrid 26 (9)

Los despachos que acaban de recibirse de París manifiestan que se ha acordado una huelga general de obreros, para el primero de Mayo. La noticia ha producido gran pánico en aquel país.

Las gentes hacen compras de provisiones.

El Gobierno francés ha dispuesto adoptar grandes precauciones para evitar que se altere el orden con motivo de la huelga.

Explosión de una bomba

En el momento de salir para el trabajo, se produjo una explosión de una bomba en la calle de...

Consejo de ministros

El Consejo de ministros del Estado, Duque de Almodóvar. Tratose de los compromisos que ha contraído España en la Conferencia de Algeciras.

Se encargó el Duque de Almodóvar que prepare los tratados de Comercio con varias naciones.

Circular

En el Consejo se aprobó una circular que ha de dirigirse á los Gobernadores civiles, dándoles instrucciones acerca de los mitins que los obreros celebren el 1.^o de Mayo.

Dimisión retirada

Al tratarse en el Consejo del asunto de los alcoholes, se disgustó el ministro de Hacienda, Sr. Salvador, llegando hasta el extremo de presentar la dimisión. Retiróla á instancia del Sr. Morer.

Congresistas

Telegrafian de Lisboa manifestando que todos los extranjeros que asistieron al Congreso internacional de medicina celebrado en aquella capital, han salido para sus respectivos países.

Asesinato

Telegrafian de Ascension (Paraguay), que ha sido asesinado el señor Majels, consúl comercial adjunto al consulado de Alemania.

Duma

Telegrafian de San Petersburgo diciendo que la inauguración de la Duma se verificará el 10 de Mayo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCKE Y C.

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas, bastones.

Visita: esta casa antes que ninguna otra.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias H.

y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro, doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Academia Politécnica

ACADEMIA DE PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompaña do siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes; insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

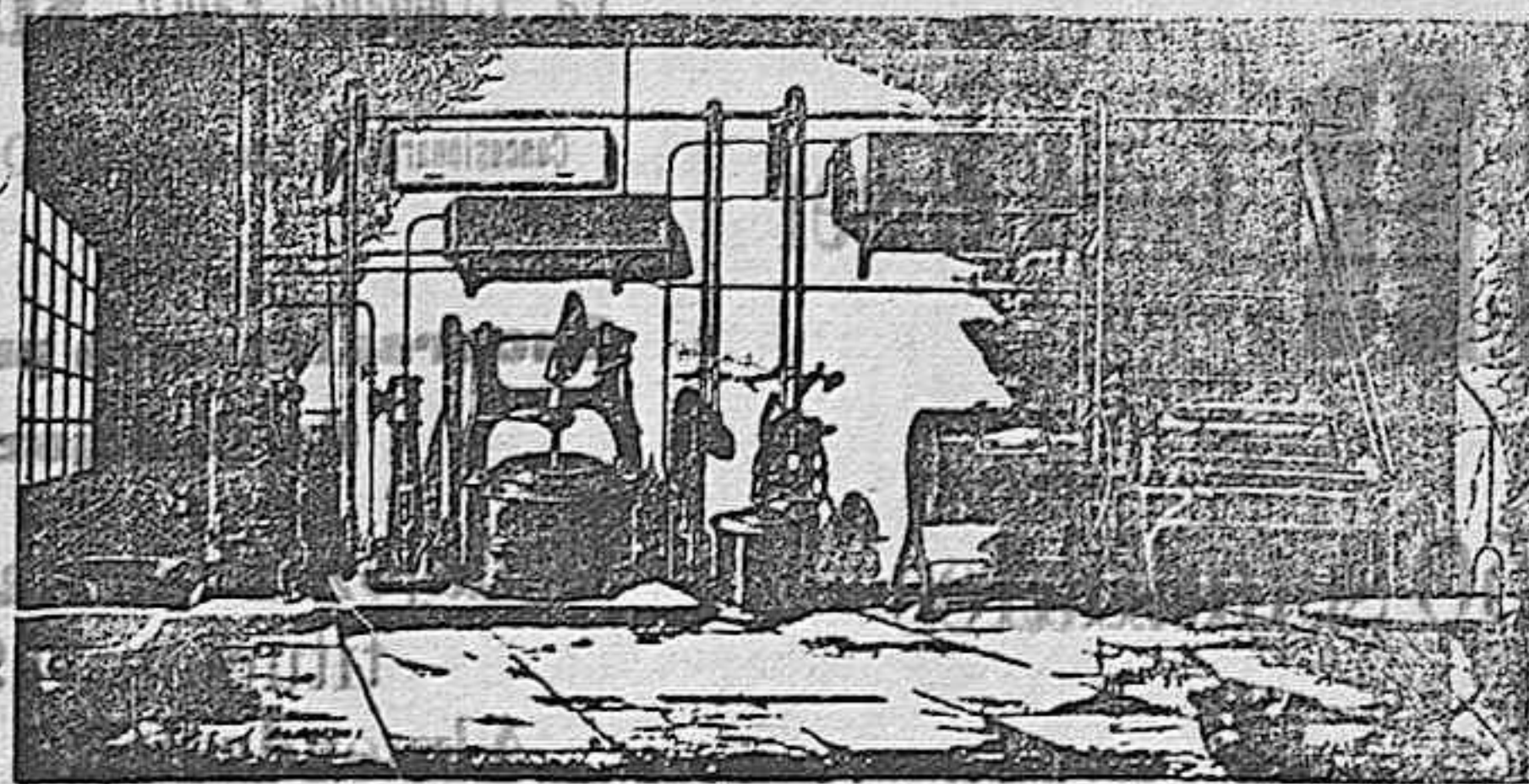
Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende. La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Exámen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor absolutas. 22

Clase	Matriculas de honor absolutas
Sobresalientes	21
Notables	46
Buenos	103
Aprobados	103
Expendidos	6

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes que se han hecho.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPORES Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro. Se da color a las telas y prendas negras, a la última novedad.

Pre-cios convencionales **BADAJOZ, Santo Domingo, y 201 B. BADAJOZ** Precios convencionales
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social,.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica a capitalizar capitales para la formación de dotaciones, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte de asegurado y compra de usufructos y rudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Subagente é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Montesinas, 31, Badajoz. Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. Agentes: D. Esteban Quijano, D. Francisco Lleó, D. Daniel Cabello y D. Julio Fernández.

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones.

Cafés, tes y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 325 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbums correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

Aviso.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 centimos la pastilla

Pidanse precios, detalles y condiciones a la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 28, Hotel Madrid.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
 Oficinas: Romanceros 7 y 9, estradosuelo
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS
 RAPIDAS PROPAGANDAS

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arque-ros, Larga 48.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE & HIJOS

- MEMORANDUM**
2.50 Ptas sin secante.
3. Ptas con secante.
- CUARTO EDICIONES ECONOMICAS**
1.150 - 2.200 y 3. Ptas
COMPLETAS
2.250 - 3.50 y 4. Ptas
- BUFETE CULINARIO**
3. Ptas
- MEDICA**
2.50 Ptas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva.....	52.388.978 30
	TOTAL.....	64.388.978 30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Sinestros satisfechos desde su fundación. 108.597.513'08 ptas.

Seguros sobre la vida.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.
 Por Establecimiento España — Arco-Aguero, núm. 21.
 SUBDIRECCIÓN EN EXTREMADURA:

D. Santiago Falcón, con domicilio en Cabeza del Buey.
 Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
 D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carralho, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO se refiere a las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan todo proceso de enfermedades URINARIAS. Provenido con autorización de uso en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias veces premiado por el gobierno francés, alemán, portugués, etc. Precio de cada caja de 100 Capsulas, 1.000 Ptas. en Madrid y 1.100 Ptas. en provincias. Se venden por correo certificado en todo el mundo.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.